

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA: **SEGURIDAD**

FECHA DE ELABORACIÓN: 1

16/10/2025

No. DE PROGRAMA: 29

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

**I.1 MARCO JURÍDICO**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Artículos 21 y 134

LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Artículo 2, 3, 6 y 7

LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 17, 19, 22, 114, 115, 132, 134 y 136

REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo 7, 20 fracciones I, II, III, IV, VII, VIII Y XIII

REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Artículo 3 fracciones I, II, III, IV, V, VI

LEY DE PRESUPUESTO Y EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

34 fracción II, 35, fracciones II, VI y VII, 42, 43, 44, 46, 50 fracción IV y 51

CRITERIOS GENERALES PRESUPUESTARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2022

Capítulo III, Capítulo V, artículos 30, 32, 35, 36, 37 y 38

NORMAS TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE TIJUANA

NTA-01, NTA-06, NTA-10, NTA-15, NTA-18, NTA-36, NTA-44, NTA-51, NTA-52 y NTA-56

REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

REGLAMENTO DEL BANDO ÚNICO POLICIAL

LINEAMIENTOS PARA EMISIÓN DEL CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

Artículo 6 fracción V

NO

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

NO

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

N/A

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

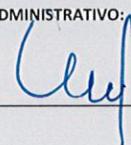
NO

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

N/A

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

  
H. XXV AYUNTAMIENTO  
TIJUANA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp**  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA:

SEGURIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:

16/10/2025

NO. PROGRAMA:

29

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

15/04/2026

**I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA**

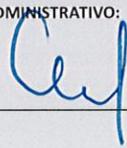
Se hace constar, que siendo las 15:00 horas del día 29 de octubre de 2025, se reunieron en las oficinas administrativas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal, los CC. Lic. Ana Rosa Soto Ponce, en su carácter de Directora Administrativa y Lic. Irvin Said Carballido Estrada, en su carácter de Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Presupuesto, Mtra Evelyn Peñaflor Guerra, en su carácter de Directora de Apoyo Técnico e Institucional y Mtro. Jose Alejandro Aviles Amezcu como Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana para determinar el nuevo presupuesto programático correspondiente al ejercicio 2026, mismos que en primer lugar se basarán en la aplicación de las líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo autorizado para el periodo del 2024 al 2027, acordando lo siguiente:

**ÚNICO:** Se acuerda elaborar el proyecto de la Apertura Programática en base a la Metodología del Marco Lógico y Matriz de Indicadores para el ejercicio fiscal 2026.

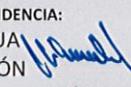
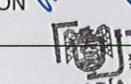
No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente acta siendo las 16:50 horas del día de su fecha.

CONSTE-----

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

**TIJUANA**  
XXV AYUNTAMIENTO  
RESPONSABILIDAD DE TODOS  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA:

SEGURIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:

16/10/2025

NO. PROGRAMA:

29

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

15/04/2026

**I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

**A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):**

Debido a factores sociales que detonan la delincuencia, los cuales debilitan el tejido social, generando condiciones adversas en diversas comunidades en las ciudades, factores demográficos tales como altas tasas de migración y repatriación, hacinamiento de la población en zonas urbanas, y tasas de crecimiento poblacional aceleradas. Dichas causas son inherentes a un mayor número de delitos derivado del mayor número de personas, factores urbanos y de infraestructura que generan delitos de oportunidad y falta de apropiación ciudadana de los espacios públicos, falta de alumbrado público en calles, plazas, puentes peatonales y espacios públicos, falta de espacios deportivos en condiciones adecuadas, entre otros, los cuales a su vez generan otro factor importante, el cual es la percepción de inseguridad por la población.

La percepción de la inseguridad habla sobre la perspectiva y sensación de la población conforme a la incidencia delictiva y la forma en la que el sector público atiende estas problemáticas. Motivo por el cual se analiza la siguiente información por parte de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) DEL INEGI:

Periodo	Nacional	Tijuana
2019	72.90%	71.50%
2020	68.10%	82.40%
2021	65.80%	76.40%
2022	64.20%	66.10%
2023	59.10%	62.20%
2024*	58.60%	67.20%

**B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)**

De acuerdo a los datos reportados en los últimos cinco años, la percepción de la inseguridad del municipio de Tijuana se ha mantenido con un promedio del 71.72%

Por lo que las políticas y acciones que promueva este H. XXV Ayuntamiento, impactarán considerablemente en atender las causas y continuar disminuyendo los índices de inseguridad en la ciudad.

Tabla de inseguridad por sexo en Tijuana:

Periodo	2021	2022	2023
Hombre	66.60%	57.10%	55.50%
Mujer	84.70%	75.00%	68.50%

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027

**C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?**

Eje 3.- Tijuana Pacífica

Objetivos: 3.2 y 3.3

Estrategias: 3.2.1 y 3.3.1

Líneas de Acción: 3.2.11, 3.2.1.2, 3.2.12.3, 3.2.4, 3.2.1.5, 3.2.1.7, 3.2.1.12, 3.2.1.14, 3.3.1.1, 3.3.1.2, 3.3.1.3, 3.3.1.5, 3.3.1.6 y 3.3.1.7

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

28 OCT 2025  
**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA:

SEGURIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:

16/10/2025

NO. PROGRAMA:

29

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

15/04/2026

**I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

**A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:**

Identificación: Todos los habitantes de Tijuana

Caracterización: Todas las edades sin importar género

Ubicación Geográfica: Latitud 32.5027 grados Norte, Longitud -117.0037 grados Oeste

**B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

POBLACIÓN TOTAL DE HABITANTES: 1'922,523

MUJERES: 953,783

HOMBRES: 968,740

FUENTE: INEGI

**C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:**

Identificación: Todos los habitantes de Tijuana

Caracterización: Todas las edades sin importar género

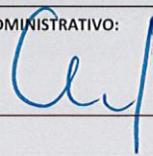
Ubicación Geográfica: Latitud 32.5027 grados Norte, Longitud -117.0037 grados Oeste

**D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

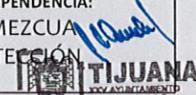
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
0-14 años	221,318	229,829	451,147
15-44 años	480,689	490,240	970,929
45-64 años	193,299	199,648	392,947
65 y más años	58,477	49,023	107,500
TOTAL	953,783	968,740	1,922,523

FUENTE: INEGI

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA



SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NOMBRE DEL PROGRAMA:

SEGURIDAD

FECHA DE ELABORACIÓN:

16/10/2025

NO. PROGRAMA:

29

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN:

15/04/2026

I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

Sí / NO

SI

Programa Regional:

1.- Programa Estatal de Seguridad y Protección Ciudadana 2022-2027 del Gobierno de Baja California

<https://www.bajacalifornia.gob.mx/Documentos/coplade/planeacion/programas-estatales/Programa%20Estatal%20de%20Seguridad%20Ciudadana-POE.pdf>

Programa Especial:

1.-Estrategia Nacional de Seguridad Pública

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/434517/Estrategia\\_Seguridad-ilovepdf-compressed-ilovepdf-compressed-ilovepdf-compressed\\_1\\_.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/434517/Estrategia_Seguridad-ilovepdf-compressed-ilovepdf-compressed-ilovepdf-compressed_1_.pdf)

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

Sí / NO

SI

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP, dirigido para las Entidades Federativas)

<https://www.gob.mx/seasnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp>

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

Sí / NO

SI

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP, dirigido para las Entidades Federativas)

<https://www.gob.mx/seasnsp/acciones-y-programas/fondo-de-aportaciones-para-la-seguridad-publica-fasp>

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN



H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2026

DEPENDENCIA : SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

NÚMERO DE PROGRAMA: 29

NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILLENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
3	TIJUANA PACÍFICA	N/A	N/A	16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



28 OCT 2025

DESPACHADO  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN



RESPONSABILIDAD  
DE TODOS

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL  
NÚMERO DE PROGRAMA: 29  
NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

I.7 MATRIZ DE PLANEACIÓN DE ESTRATEGIAS

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2025-2030		PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2022-2027		PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2025-2027	
No. DE ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE ESTRATEGIA	No. DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	DESCRIPCIÓN DE RAL (RESULTADO A LOGRAR)	No. LÍNEA DE ACCIÓN	DESCRIPCIÓN LÍNEA ACCIÓN
1.5.3	Reforzar los sistemas de inteligencia e investigación para optimizar la atención a delitos, asegurando una coordinación efectiva con los tres órdenes de gobierno.	3.1.1.2	Se cuenta con un Convenio de Coordinación y Colaboración en materia de seguridad ciudadana del Estado de Baja California y municipios, para el desarrollo del Modelo de Seguridad Ciudadana y aplicarlo a la Entidad.	3.2.1.12	Fortalecer la formación y actuación policial para transformar la imagen del policía en la comunidad.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:

LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

MATRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

TIJUANA  
XXV AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL  
28 OCT 2025  
DESPACHADO  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
 NÚMERO DE PROGRAMA: 29  
 NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

**I.8 MATRIZ DE RESPONSABILIDAD Y COMPETENCIA**

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
3 Tijuana Pacifica.	3.1 Fortalecer los mecanismos institucionales de coordinación para brindar paz y tranquilidad a la sociedad.	3.1.1 Establecer la coordinación entre instituciones con la sociedad para lograr la construcción de la paz.	3.1.1.1 Integraría política metropolitana contra la criminalidad 3.1.1.2 Participar en las mesas de coordinación y colaboración en materia de seguridad pública para la coordinación interinstitucional y regionalización operativa 3.1.1.3 Articular estrategias con los otros órdenes de gobierno 3.1.1.4 Promover la coordinación policial para codyuvir en la disminución de los índices de criminalidad. 3.1.1.5 Involucrar a las organizaciones académicas, empresariales, gremiales, vecinales, clubes y a la población en general para promover acciones qie incidan en fortalecer la convivencia social, a través de foros en materia de seguridad pública y protección ciudadana 3.1.1.6 Fortalecer los comités de Seguridad Ciudadana 3.1.1.7 Crear plataformas digitales de comunicación para efficientizar las acciones de patrullaje estratégico 3.1.1.8 Fortalecer el programa de alarma vecinal 3.1.1.9 Conformar redes vecinales para la construcción de la paz 3.1.1.10 Reactivar los comités vecinales de seguridad ciudadana 3.1.1.11 Incrementar la instalación de botones de pánico 3.1.1.12 Brindar reconocimiento de la función policial y al desempeño de los buenos policías	DAVID GARCÍA BARRAZA
	3.2 Impulsar la policía de proximidad orientada la servicio a la ciudadanía	3.2.1 Dotar de recursos al cuerpo policial para lograr una policía de proximidad, con formación preventiva y orientada al servicio de la ciudadanía	3.2.1.1 Gestionar recursos para fortalecer los programas en materia de seguridad pública y protección ciudadana 3.2.1.2 Mejorar los tiempos de respuesta ante emergencias 3.2.1.3 Implementar un modelo de operación institucional en seguridad y protección ciudadana con perspectiva de derechos humanos 3.2.1.4 Equipar a la policía municipal para intensificar el uso de inteligencias y equipo tecnológico 3.2.1.5 Ampliar y mantener la fuerza opública en las comunidades 3.2.1.7 Crear la unidad de policía cibernetica municipal 3.2.1.8 Potenciar la campaña de reclutamiento para fortalecer el cuerpo policial. 3.2.1.9 Revisar los esquemas de beneficios para las familias de los elementos policiales y policías caídos en cumplimiento de su deber 3.2.1.10 Profesionalizar los elementos policiales en materias de prevención del delito, servicio ciudadano y derechos humanos 3.2.1.11 Iniciar el programa de acondicionamiento físico para el personal uniformado de la policía municipal 3.2.1.12 Fortalecer la formación y actuación policial para transformar la imagen del policía en la comunidad 3.2.1.13 Realizar actividades de proximidad y labor social en todas las delegaciones y casetas de seguridad 3.2.1.14 Salvaguardar a la población, sus bienes y el entorno ante desastres naturales	
	3.3 Impulsar una cultura de prevención del delito para lograr la construcción de la paz	3.3.1 Realizar acciones preventivas dirigidas a los grupos con factores de riesgo	3.3.1.1 Dirigir los programas de prevención a los grupos con factores de riesgo 3.3.1.2 Priorizar la prevención y atención a violencia contra las mujeres 3.3.1.3 Realizar talleres de sensibilización para reducir la reincidencia en casos de violencia familiar y de género 3.3.1.4 Fomentar una cultura de conciliación para la paz social 3.3.1.5 Impartir pláticas de seguridad y prevención del delito 3.3.1.6 Recuperar los programas "Escuela Segura" y "Operación Mochila" 3.3.1.7 Transformar el programa DARE con la aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicación	
	3.4 Promover una cultura vial para prevenir accidentes	3.4.1 Establecer acciones que promuevan una cultura vial responsable para prevenir accidentes	3.4.1.1 Divulgar las medidas de seguridad vial y desplazamiento seguro 3.4.1.2 Impartir pláticas y talleres presenciales y a distancia sobre cultura vial a todos los sectores de la población 3.4.1.3 Promover el respeto a los límites de velocidad y señales de tránsito 3.4.1.4 Iniciar la campaña para promover el respeto al Reglamento de Tránsito y Control Vehicular 3.4.1.5 Reforzar los operativos de alcoholometría en puntos estratégicos de la ciudad 3.4.1.6 Adoptar un programa de ordenamiento para el desplazamiento de vehículos de carga pesada	

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
 LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
**DIRECCIÓN DE**  
**ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
 MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
 SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
NÚMERO DE PROGRAMA: 29  
NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS

DEFICIENTE FORTALECIMIENTO EN LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA

MALAS CONDICIONES PARA REALIZAR EL TRABAJO DE LA POLICÍA MUNICIPAL



LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA CARECEN DE MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA



SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA INFICIENTE



FALTA DE ACCIONES QUE GENEREN UN ENTORNO SEGURO PARA LOS CIUDADANOS



DEFICIENTE EQUIPAMIENTO DELA POLICIA MUNICIPAL PARA INTENSIFICAR EL USO DE INTELIGENCIAS Y EQUIPO TECNOLÓGICO



DEFICIENTE FORTALECIMIENTO EN LA FORMACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL PARA TRANSFORMAR LA IMAGEN DEL POLICÍA EN LA COMUNIDAD

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE , FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

TIJUANA  
XXV AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025

DESPACHADO  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
NÚMERO DE PROGRAMA: 29  
NOMBRE DEL PROGRAMA : SEGURIDAD

H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2026

FECHA PARA SU ACTUALIZACIÓN: 15/04/2026

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS

MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA INSTITUCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TIJUANA

MEJORES CONDICIONES PARA REALIZAR EL TRABAJO DE LA POLICÍA MUNICIPAL

LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE TIJUANA CUENTAN CON MEJORES CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

EFICIENTE SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA CIUDAD DE TIJUANA BRINDADO

IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES  
QUE GENEREN UN ENTORNO  
SEGURO PARA LOS CIUDADANOS

EFICIENTE EQUIPAMIENTO A LA  
POLICÍA MUNICIPAL PARA  
INTENSIFICAR EL USO DE  
INTELIGENCIAS Y EQUIPO  
TECNOLÓGICO

EFICIENTE FORTALECIMIENTO EN  
LA FORMACIÓN Y ACTUACIÓN  
POLICIAL PARA TRANSFORMAR LA  
IMAGEN DEL POLICÍA EN LA  
COMUNIDAD

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

TIJUANA  
AYUNTAMIENTO  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL

28 OCT 2025  
**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**



NOMBRE, FIRMA CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA  
MUNICIPAL**

28 OCT 2025  
**ESPACHA**  
DIRECCIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN

**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**  
**EJERCICIO FISCAL 2026**



DEPENDENCIA:		NOMBRE DEL PROGRAMA:		NÚMERO DE PROGRAMA:													
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA		SEGURIDAD		29													
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	No. y Letra: E	DESCRIPCIÓN:	Prestación de servicios públicos														
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	No. 1.7.1	NÚMERO DE FINALIDAD y DESCRIPCIÓN :	NÚMERO DE FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :	No. DE SUB FUNCIÓN y DESCRIPCIÓN :													
		1- Gobierno	1.7 Asuntos de orden público y seguridad interior	1.7.1 Policía													
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS												
C1A2	EFICIENTE EQUIPAMIENTO A LA POLICIA MUNICIPAL PARA INTENSIFICAR EL USO DE INTELIGENCIAS Y EQUIPO TECNOLÓGICO	<p>1 Porcentaje en el avance de adquisición de equipamiento para el uso de inteligencias</p> <p>2 PAAE= (Gasto ejercido en equipamiento/Monto anual aprobado)*100</p> <table border="1"> <tr> <th>AÑO BASE</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>0</td> </tr> </table> <p>4 TRIMESTRE</p> <table border="1"> <tr> <th>PRIMERO</th> <th>SEGUNDO</th> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table> <p>5 Mide el cumplimiento de avance en la adquisición de equipamiento para uso de inteligencias</p> <p>6 Trimestral</p> <p>7 Estratégico</p> <p>8 Ascendente</p> <p>9 Eficacia</p> <p>10 3.2.1.4</p>	AÑO BASE	VALOR	2026	0	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%	Porcentaje	Reporte de avances presupuestales, registros que se encuentran en las oficinas de la Dirección de Administración de la Secretaría de Seguridad	El presupuesto para equipamiento de la policía para intensificar el uso de inteligencias es aprobado
AÑO BASE	VALOR																
2026	0																
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO														
25%	25%	25%	25%														
C1A3	EFICIENTE FORTALECIMIENTO EN LA FORMACIÓN Y ACTUACIÓN POLICIAL PARA TRANSFORMAR LA IMAGEN DEL POLICIA EN LA COMUNIDAD	<p>1 Porcentaje de avance en los cursos impartidos de formación y actuación del policía municipal</p> <p>2 PACI=(Número de cursos impartidos/Total de cursos planeados)*100</p> <table border="1"> <tr> <th>AÑO BASE</th> <th>VALOR</th> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>0%</td> </tr> </table> <p>4 TRIMESTRE</p> <table border="1"> <tr> <th>PRIMERO</th> <th>SEGUNDO</th> <th>TERCERO</th> <th>CUARTO</th> </tr> <tr> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> <td>25%</td> </tr> </table> <p>5 Mide el avance de los cursos impartidos de formación y actuación del policía municipal</p> <p>6 Trimestral</p> <p>7 Estratégico</p> <p>8 Ascendente</p> <p>9 Eficacia</p> <p>10 3.2.1.12</p>	AÑO BASE	VALOR	2026	0%	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	25%	25%	25%	25%	Porcentaje	Informes realizados por parte del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional de esta Secretaría	El plan de formación de policías se lleva a cabo sin contratiempos
AÑO BASE	VALOR																
2026	0%																
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO														
25%	25%	25%	25%														



28 OCT 2025

**DESPACHADO**  
**DIRECCIÓN DE**  
**ADMINISTRACIÓN**

NOMBRE, FIRMA CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:  
LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:  
MTRO. JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**H. XXV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL  
EJERCICIO FISCAL 2026**

<b>EJES</b>	<b>P N D:</b> 1.-Gobernanza con justicia y participación ciudadana <b>P E D:</b> 3.-Seguridad Ciudadana y Justicia <b>P M D:</b> 3.-Tijuana Pacífica
-------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO:**

LIC. ANA ROSA SOTO PONCE  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DEL TITULAR ADMIN

**NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA:**

MTR. JOSE ALEJANDRO AVILES AMEZCUA  
SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA